



JUAN CARLOS ROMO

**ALERTA.**— Cenabast argumenta que de no existir una alerta de desabastecimiento por parte del Minsal, no puede realizar un abastecimiento extraordinario a recintos privados.

## Laboratorio detuvo producción: Médicos advierten que falta de ketamina pone en riesgo tratamientos psiquiátricos

MAX CHÁVEZ

Uno de los problemas de salud que han registrado un mayor incremento en Chile durante los últimos años son las enfermedades de salud mental. Si bien hay cientos de medicamentos utilizados, en los años recientes el uso de la ketamina, un poderoso anestésico, se ha demostrado especialmente útil para el manejo de la depresión.

Es por esto que un grupo de médicos psiquiatras y anestesistas ha levantado las alertas ante lo que acusa es un quiebre de *stock* del medicamento en distintos recintos del país.

Mediante una carta publicada ayer en "El Mercurio", los expertos aseguran que "este año, por razones que desconocemos de manera fehaciente, no se cuenta con ketamina en todo Chile, de lo cual son un reflejo algunos de los hospitales más importantes del país: ni en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, ni en el de la Universidad Católica, ni en el de la Universidad de los Andes se cuenta con ketamina. Lo mismo sucede en el centro-sur del país: ni el Hospital Las Hi-

Cenabast asegura que tiene *stock* del fármaco, pero que solo puede abastecer a los recintos de la red pública.

guas de Talcahuano ni la Clínica Sur de Concepción".

Además, en el documento se alerta que "han quedado numerosos pacientes en peligro, con tratamientos interrumpidos".

Los especialistas apuntan a un eventual incumplimiento de la normativa sanitaria, e indican que "es importante recalcar que la ketamina forma parte del formulario nacional, por lo que Cenabast tiene la obligación de asegurar el *stock*. Como esto no ha ocurrido, se constituye en un incumplimiento del Código Sanitario".

Luego de la publicación de la carta, la aludida Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast) señala que "el abastecimiento de ketamina 500 mg/10 ml se realiza con normalidad a partir de este mes en los hospitales que programaron la demanda de este importante medicamento a través de Cenabast".

Añade que durante algunos meses el fármaco tuvo quiebre de *stock* debido a que el único laboratorio que lo fabricaba detuvo la producción. Aunque agrega que ella solo distribuye "a los hospitales que programan su demanda de productos y los mencionados en la carta no registran programación, y otros hacen referencia a instituciones de salud privadas que no forman parte del Sistema Nacional de Servicios de Salud".

Además, apunta que no existe un incumplimiento del Código Sanitario, debido a que mientras no exista una alerta de desabastecimiento emitida por la autoridad sanitaria, Cenabast no puede realizar abastecimiento extraordinario a recintos privados de salud.

Paul Vöhringer, psiquiatra y profesor asociado de la U. de Chile, dice que "es ridículo que Cenabast diga que solamente le pasará a la red pública: esto es un fármaco que deben tener privados y públicos. Es esencial, hay pacientes descompensados".

**EFFECTOS**  
La ketamina es un anestésico que se utiliza en el tratamiento de la depresión.

SEGÚN DECRETO SUPREMO, SU MANDATO DE 18 MESES TERMINABA EL 12 DE ENERO:

## Al no cumplir los plazos fijados al ser creada, Comisión de Paz extiende su labor al 31 de enero

VÍCTOR FUENTES B.

Al no cumplir por segunda vez los plazos establecidos por el Presidente Gabriel Boric al realizar su nombramiento, firmar su creación y difundir su misión, ayer se confirmó que la Comisión de Paz y Entendimiento extenderá su labor hasta el 31 de enero. Primero, el jefe de Estado había reiterado que recibiría sus propuestas en noviembre. Superado ese mes, se hizo notar que mandato de 18 meses vencía el 12 de enero. La situación había sido abordada al interior de la instancia, ya que algunos comisionados hacían notar que "estamos contra el tiempo" y no había "ninguna materia con pliego acuerdo". Según un comunicado divulgado ayer

desde el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la decisión se adoptó "por unanimidad de los miembros de la comisión (...), en diálogo con el Ejecutivo". Para extender el desempeño, se apeló a que el artículo 4 del decreto supremo 14, que creó la instancia, establece que "el plazo podrá ser prorrogado mediante" otro decreto supremo. Consultado por "El Mercurio", el copresidente de la comisión y exsenador Alfredo Moreno dijo que la decisión se adoptó "porque se trata de un problema que tiene múltiples aristas, y queremos hacer un buen trabajo y que sea serio". Aseguró que "demoraré 15 o 20 días más no tiene relevancia, porque lo que hay que privilegiar es el resultado", y recalzó que "lo importante es hacer una

propuesta que resuelva el problema para todos, para comunidades mapuches, agrícolas, forestales, para el país". Consultado respecto de por qué se descartó prorrogar hasta marzo, explicó que "febrero era un mes perdido, porque es muy difícil juntar a las personas para poder seguir avanzando, y no solo a los comisionados, sino que también a los equipos técnicos", y apostó a que, luego de un año arduo que se mezcló con las actividades de cada comisionado, "ahora tenemos la posibilidad, durante enero, de contar con mayor capacidad de tiempo". A su vez, también en respuesta a este medio, la encargada de asuntos indígenas de la Gobernación del Biobío, Gloria Calupe, expresó: "Queremos que las recomendaciones que le entregamos al



COMIENZO.— Los miembros de la instancia fueron presentados el 21 de junio de 2023 por el Presidente Gabriel Boric, con el acuerdo de todos los partidos políticos.

Presidente sean fruto de una labor muy responsable y bien ponderada". Recalcó que "en este mes de trabajo haremos el máximo esfuerzo para lograr la mayor cantidad de acuerdos posibles". Según el representante del Gobierno en la comisión, el secretario ejecutivo Víctor Ramos, "el trabajo de los ocho comisionados, de forma voluntaria, sería,

responsable y sistemática, continuará un par de semanas más del plazo original, para poder culminar este proceso de buena manera". Reconoció que "sabemos que hay una alta expectativa y, por la misma razón, queremos entregar recomendaciones que puedan hacer un aporte duradero y sustantivo al país, para los años que vienen".



ALERTA.— Cenabast argumenta que de no existir una alerta de desabastecimiento por parte del Minsal, no puede realizar un abastecimiento extraordinario a recintos privados.

## Laboratorio detuvo producción: Médicos advierten que falta de ketamina pone en riesgo tratamientos psiquiátricos

MAX CHÁVEZ

Uno de los problemas de salud que han registrado un mayor incremento en Chile durante los últimos años son las enfermedades de salud mental. Si bien hay cientos de medicamentos utilizados, los años recientes el uso de la ketamina, un poderoso anestésico, se ha demostrado especialmente útil para el manejo de la depresión. Es por esto que un grupo de médicos psiquiatras y anestesiólogos ha levantado las alertas ante lo que acusa es un quiebre de stock del medicamento en distintos recintos del país.

Mediante una carta publicada ayer en "El Mercurio", los expertos aseguran que "este año, por razones que desconocemos de manera fehaciente, no se cuenta con ketamina en todo Chile, de lo cual son un reflejo algunos de los hospitales más importantes del país: ni en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, ni en el de la Universidad de los Andes se cuenta con ketamina. Lo mismo sucede en el centro-sur del país: ni el Hospital Las Hi-

Cenabast asegura que tiene stock del fármaco, pero que solo puede abastecer a los recintos de la red pública.

gueras de Talcahuano ni la Clínica Sur de Concepción".

Además, en el documento se alerta que "han quedado numerosos pacientes en peligro, con tratamientos interrumpidos". Los especialistas apuntan a un eventual incumplimiento de la normativa sanitaria, e indican que "es importante recalcar que la ketamina forma parte del formulario nacional, por lo que Cenabast tiene la obligación de asegurar el stock. Como esto no ha ocurrido, se constituye en un incumplimiento del Código Sanitario".

Luego de la publicación de la carta, la autoridad Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast) señala que "el abastecimiento de ketamina 500 mg/10 ml se realiza con normalidad a partir de este mes en los hospitales que programaron la demanda de este importante medicamento a través de Cenabast".

Añade que durante algunos meses el fármaco tuvo quiebre de stock debido a que el único laboratorio que lo fabrica detuvo la producción. Aunque agrega que ella solo distribuye "a los hospitales que programan su demanda de productos y los mencionados en la carta no registran programación, y otros hacen referencia a instituciones de salud privadas que no forman parte del Sistema Nacional de Servicios de Salud".

Además, apunta que no existe un incumplimiento del Código Sanitario, debido a que mientras no exista una alerta de desabastecimiento emitida por la autoridad sanitaria, Cenabast no puede realizar abastecimiento extraordinario a recintos privados de salud.

Paul Vöhringer, psiquiatra y profesor asociado de la U. de Chile, dice que "es ridículo que Cenabast diga que solamente le pasará a la red pública: esto es un fármaco que deben tener privados y públicos. Es esencial, hay pacientes descompensados".



EL ESCENARIO.— Fue instalado sobre la cancha del principal coloso deportivo de Chile.

## "Oda a la fraternidad", organizado por la U. de Chile: Estadio Nacional recibe hoy al mayor concierto sinfónico del país

Un Estadio Nacional de Santiago colmado de público se espera hoy con motivo del espectáculo "Oda a la fraternidad", organizado por la Universidad de Chile, que contempla la interpretación de la Novena Sinfonía de Beethoven a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional, junto a la presencia del Coro Sinfónico de la casa de estudios. La jornada comienza a las 18:30 horas, e incluye también a la Orquesta Sinfónica Estudiantil Metropolitana y al Coro de Estudiantes de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (Fojj). Las entradas, de carácter gratuito, ya se agotaron, pero el evento podrá ser seguido por Uchile TV, TVN y la radio U. de Chile. En enero pasado, en el marco de "Santiago Sinfónico", los citados conjuntos artísticos presenta-

ron "Carmina Burana", de Carl Orff, en la Plaza Baquedano, además de Puente Alto, Estación Central y Maipú. "Estamos felices y agradecidos por el recibimiento que esta iniciativa ha tenido por parte de la ciudadanía, que en menos de 24 horas agotó las entradas dispuestas de manera gratuita para disfrutar de este hito cultural. También nos podrán acompañar desde todo el país a través de las pantallas de TVN, que generosamente nos permite ampliar aún más el alcance del concierto. Asimismo, agradecemos a los auspiciadores que contribuyeron a la realización de esta gran obra, que representa fielmente el carácter de la U. de Chile, siendo ese espacio convocante y abierto a todos (...)", destaca la rectora de ese plantel, Rosa Devés.



Ayer se efectuó el ensayo general. En la foto, el director de la Orquesta Sinfónica Nacional, Rodolfo Saglimbeni.

## A cuatro días de inicio de marcha blanca: Inquietud por estándar de seguridad en vías y cruces del tren en Los Lagos

Servicio conectará Llanquihue con Puerto Montt, pero en la zona preocupa el estado de la infraestructura.

SOLEDAD NEIRA Y FERNANDA AROS

Cruces sin medidas de seguridad en sectores de alto tránsito. Clavos faltantes o sueltos para afirmar los rieles, durmientes podridos en sectores ya secamente rehabilitados y un tramo en que aún se está instalando la vía férrea. Así luce el trayecto donde el próximo 24 de diciembre parte la marcha blanca del servicio Llanquihue-Puerto Varas-La Paloma, en la parte alta de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos. El tren iniciará su andar "un día antes de Navidad", confirma la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), como parte del proyecto Trenes para Chile, anunciado por el mandatario Gabriel Boric en el Mensaje Presidencial de junio de 2023. Si bien la vuelta del tren es un anhelo generalizado, autoridades locales y especialistas muestran preocupación por el estándar de seguridad.

Nicolás Céspedes, consultor en transportes y exseremi en Los Lagos, advierte que "los cruces ferroviarios no están normalizados, falta calcular el índice de peligrosidad para definir qué elementos se deben incorporar (...), como barreras y dispositivos sonoros y luminosos. No es un estándar, los dispositivos de visibilidad... Falta mucho", remarca.

El alcalde de Puerto Varas, Tomás Garate (Ind), dice que cuestiona "alientos para evitar cualquier situación de inseguridad". "Vuelve a funcionar un tren en tres ciudades en las cuales no han sido trenes por varias décadas es inevitable sentir inquietud", señala, y lo ejemplifica con la Villa Michelle Bachelet, donde se debió mover varios metros la vía para garantizar la seguridad estructural de las casas construidas paralelas a la línea férrea.

"Confío que cuando el servicio se ponga en marcha, va a ser porque estarán todas las condiciones de seguridad adoptadas. Ese siempre ha sido el acuerdo", dice Garate. "Es una falta de respeto que nos traigan trenes que son del año 70, mientras en Santiago invierten 3.500 millones de dólares en trenes de última generación para el metro (...). Hay un trato discriminatorio respecto de las regiones por parte de EFE", opina el alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraitg (RN).

A juicio del edil, además, "hoy no están las condiciones de seguridad", describe. "Hay cruces cerca de establecimientos educativos y deportivos, y no hay ningún tipo de señalética de seguridad, ningún tipo de barrera (...). Estuve también en los rieles y con la mano podía sacar los clavos", describe.

Para Wainraitg, "imponerse un plazo no puede significar hacer las cosas apuradas, a tentas y a locas, y que signifique un riesgo para la seguridad".



Clavos faltantes y otros que deben fijar los rieles se retiran con la mano en un tramo recientemente rehabilitado, entre La Paloma y La Vara.

“Los cruces no están normalizados, falta calcular el índice de peligrosidad, definir qué elementos se deben incorporar en los cruces (...), barreras y dispositivos sonoros y luminosos, rimbombos de visibilidad”.

NICOLÁS CÉSPEDES  
EXSEREMI DE TRANSPORTES

“EFE garantizará la protección (de cruces) a través de guardacruces y rehabilitación de señalización de tránsito (...) se efectuará este mes, antes de la circulación de los trenes en el período de marcha blanca”.

EFE

Contactada EFE, plantea que "la vía corresponde a estándar Clase B, que permite la circulación de trenes de pasajeros a 50 km/h", que el manual de vías marca la composición para esa categoría y que las mediciones con la máquina registradora de vías y equipos Kab "indican que se cumple con el estándar".

Agrega que tiene "obras en ejecución" y que cuando concluyan, se realizará una revisión general nuevamente. EFE proyecta 742 mil pasajeros al año, 2.032 por día, aunque asistidas a una reciente reunión con ejecutivos de la estatal aseguran que se plantearon que podrían ser 46 mil pasajeros al año, 126 por día. "Con eso no pagarían ni el combustible", afirma Céspedes.